ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATARCANSA C.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela la Garzota, Manzana 65 Villa 12, se reunieron los accionistas señores: Jeny Patricia Piedra Ramírez, propietario de 10.000 acciones de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, Luis Felipe Piedra Rodríguez, propietario de 10.000 acciones de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una.- Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la señora, Jeny Patricia Piedra Ramírez y actúa como Secretario el Presidente de la compañía señor Felipe Alejandro Piedra Ramírez. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de 800 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 20000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERTO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;

SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus respectivos anexos;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y, CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primero punto planteado, toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego se ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del dia, se procede a tratar el punto tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2014, se la mantenga como Utilidades no Distribuidas.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Carlos Stay como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas.

Jeny Patricia Piedra Ramírez
Presidente de la Junta - Accionista

Luis Felipe Piedra Rodriguez Accionista

Felipe Piedra Ramírez
Presidente de Matarcansa C. A. - SECRETARIO

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MATARCANSA C.A. CELEBRADA EL DIA QUINCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil a los quince dias del mes de abril del año dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela la Garzota, Manzana 65 Villa 12, se reunieron los accionistas señores: Jeny Patricia Piedra Ramírez, propietario de 10.000 acciones de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; y, Luis Felipe Piedra Rodríguez, propietario de 10.000 acciones de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una.- Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentra a la presente fecha, integramente suscrita y pagadas.

Preside la sesión la señora, Jeny Patricia Piedra Ramírez y actúa como Secretario el Presidente de la compañía señor Felipe Alejandro Piedra Ramírez. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, que es de 800 **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en 20000 acciones ordinarias y nominativas de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se de inicio a la sesión y se traten uno a uno los puntos del orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

PRIMERTO.- Conocimiento y Aprobación de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía; SEGUNDO.- Conocimiento de los Estados Financieros y sus

respectivos anexos;

TERCERO.- De los resultados del Ejercicio Económico; y, CUARTO.- Designación del Comisario Principal de la compañía.

Una vez aprobado por unanimidad de los asistentes el orden del día, se da tratamiento al primero punto planteado, toma la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

Luego se ser aprobado por unanimidad el primer punto, se pasa a tratar el segundo punto planteado, vuelve a tomar la palabra la Secretaria de la Junta y da lectura a los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico del 2014, los mismos que luego de ser analizados por los accionistas estos los aprueban por unanimidad sin modificación alguna.

Una vez aprobado por unanimidad los dos primeros puntos del orden del día, se procede a tratar el tercer punto, en el cual los accionistas resuelven por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del 2014, se la mantenga como Utilidades no Distribuidas.

Prosiguiendo con el temario planteado, se da tratamiento al último punto del orden del día, en el cual la Junta resuelve por unanimidad nombrar al Sr. Carlos Stay como Comisario Principal de la compañía.

No habiendo nada más que resolver, la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta aprobándola por unanimidad, los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas.

f.Luis Felipe Piedra Rodríguez-Accionista, f.Jeny Patricia Piedra Ramírez-Presidente de la Junta

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 15 de de Abril del 2015.-

Felipe Piedra Ramírez

Presidente de Matarcansa C. A. - SECRETARIO